

Ejemplar  
**GRATUITO**

# El Ciudadano

**NACIONAL**

Nº 78 / OCTUBRE 2019



## EL CIUDADANO, EJE RECTOR DE LA AGENDA

16



RETRATO

**¡EH, SABINA!**

20

ESTADOS

### LAS MARAVILLAS DE JALISCO



24



### FOTODIARIO TOLEDO VE

4

RESEÑA

### UNA MIRADA A LA LABOR DEL MAESTRO FRANCISCO TOLEDO

6

**8 OPINIÓN**  
**LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**

**10 MUJERES EN MOVIMIENTO**  
**209 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, UN PASO MÁS PARA LA #PARIDADTOTAL EN MÉXICO**

**11 MOVIMIENTO MIGRANTE**  
**PRIMER INFORME DE GOBIERNO: AUSENTE UNA POLÍTICA MIGRATORIA CLARA QUE DEFienda A CONNACIONALES**

**12 CONGRESO**  
**LA IMPORTANCIA DE LEY DE ELECTROMOVILIDAD**  
**INDIRA KEMPIS MARTÍNEZ SENADORA DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR NUEVO LEÓN**

**LA NUEVA POLÍTICA DE BIENESTAR EN MÉXICO: SIN RUMBO Y CON PROPÓSITOS INCIERTOS**

**LOURDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ DIPUTADA CIUDADANA**

**LEY FEDERAL DE LOS MEZCALES TRADICIONALES: PROTEGIENDO LA DIVERSIDAD AMBIENTAL Y CULTURAL DE MÉXICO**

**16 CENTRAL**  
**EL CIUDADANO, EJE RECTOR DE LA AGENDA**

**22 EFEMÉRIDES Y FRASES**

**24 ESTADOS**  
**JALISCO**  
**TLAXCALA**  
**NAYARIT**



**6 RESEÑA**  
**UNA MIRADA A LA LABOR DEL MAESTRO FRANCISCO TOLEDO**



**4 FOTODIARIO**  
**TOLEDO VE**



**9 REFLEXIONES**  
**POR LAS MUJERES DEL FUTURO**



**20 RETRATO**  
**¡EH, SABINA!**



**18 FUNDACIÓN CULTURA**  
**ILAN DANA LLAMA A LOS HUMANOS A DESPERTAR**



**28 CONTRA**  
**EN MÉXICO ES FUNDAMENTAL PROTEGER A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MEZCAL**

## ANTE EL DESAFÍO AUTORITARIO



En las páginas centrales de esta edición, en la que presentamos un resumen de la agenda legislativa de los senadores de Movimiento Ciudadano, incluimos algunas líneas sobre *El Espíritu de las Leyes*, la obra universal del ensayista y filósofo francés Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755).

No es casual. Y no lo es porque (en ello coinciden tratadistas de prestigio) las valiosas reflexiones y conclusiones de Montesquieu, publicadas por primera vez en 1748 (hace 271 años), apuntan a la clase de leyes que cada país debe tener “en concordancia con la naturaleza de su sociedad”, para garantizar y salvaguardar las libertades y el orden.

Y aquella tesis continúa vigente, salvo para quienes disfrazan sus ambiciones o sus resentimientos personales y llegan al poder por la vía golpista, o mediante el engaño y la mentira. En los regímenes democráticos, como el de México, legalidad e instituciones deben ceñirse al *espíritu de las leyes*. Y el gobernante a quien se le deposita la confianza para asumir tan delicada responsabilidad, tan importante compromiso, debe honrar su investidura con respeto invariable a la ley y a las instituciones. No es otro el mandato depositado en las urnas.

Desde luego, la democracia es perfectible. Permite que leyes, instituciones y funcionarios a quienes se les confía la responsabilidad de servir al pueblo, puedan ser sometidos al escrutinio y, en su caso, a las sanciones propias de un Estado de Derecho. De ahí que otro ingrediente valioso de Montesquieu, en la obra que comentamos, refiera que la sana conducción de un Estado debe evitar la concentración de la autoridad en una sola persona y descansar en tres poderes independientes, autónomos, cada uno con funciones explícitas: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

Amplios sectores de la sociedad mexicana advierten hoy, con preocupación, claras señales de autoritarismo encarnadas en la jefatura del Poder Ejecutivo. La opacidad (¿incudida?) del gabinete es, con honrosas excepciones, una de esas señales. Las otras conforman una peligrosa constante. Una de las recientes: “Se va a construir el Tren Maya ilo quieran o no lo quieran!”

De ahí también la oportuna e importante decisión de Movimiento Ciudadano de impulsar, por conducto de su representación en el Poder Legislativo, las principales causas y demandas ciudadanas, a la par que “desarrollar y realizar acciones responsables y constructivas, de contrapeso inteligente ante el poder público”. Legalidad ante las tentaciones y el desafío del autoritarismo. ■



**LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL EDITORIAL  
**EL CIUDADANO**  
**ARTURO SÁNCHEZ MEYER**  
 DIRECTOR  
**ADRIANA SÁNCHEZ**  
 JEFA DE INFORMACIÓN  
**PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ**  
 REDACTORA Y ENCARGADA DE REDES SOCIALES  
**REINA PARISSI PALACIOS**  
 ASISTENTE DE REDACCIÓN  
**KORINA MIRANDA PEÑA**  
 ENCARGADA DE DISTRIBUCIÓN

**EDGAR GONZÁLEZ RUIZ**  
 FOTOGRAFÍA

**DALAI - BANDARI**  
 DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA

**COLABORAN EN ESTE NÚMERO**

MARIBEL RAMÍREZ TOPETE  
 MUJERES EN MOVIMIENTO  
 PILAR LOZANO MAC DONALD  
 INDIRA KEMPIS MARTÍNEZ  
 LOURDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ  
 RAY CARDONA  
 LAURA ANGÉLICA ZÁRATE RODRÍGUEZ  
 BERENICE LÓPEZ ROBLES



Esta edición consta de 30,000 ejemplares y se terminó de imprimir en octubre de 2019 en los talleres de Imprenta Ajusco S.A. de C.V., ubicados en José Ma. Agreda y Sánchez 223, Colonia Tránsito, C.P. 06820, México, D.F.



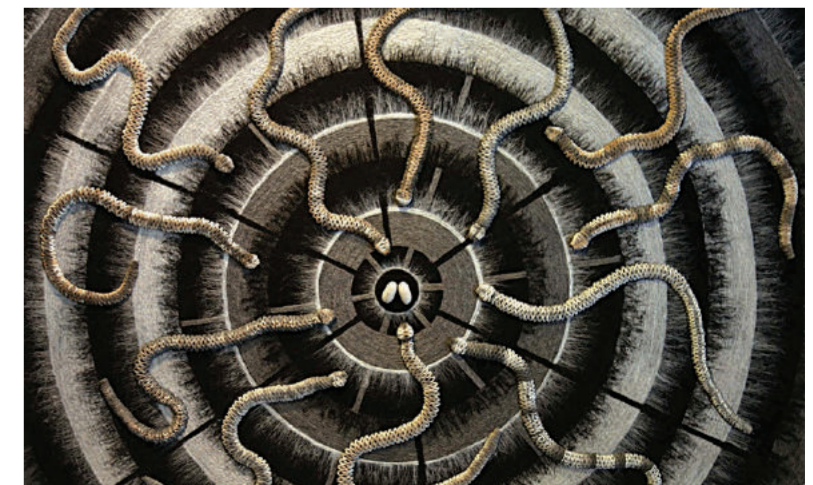
## TOLEDO VE

Por primera vez el Museo Nacional de Culturas Populares presenta al artista juchiteco Francisco Toledo, con la exposición *Toledo ve*, que cuenta con más de 850 piezas que abarcan desde artículos de la vida cotidiana del autor, bocetos, prototipos, modelos, objetos intervenidos, hasta obras múltiples y piezas únicas.

A través de esta muestra el visitante se adentrará en el universo creativo del artista y conocerá diversas

etapas de producción de la amplia gama de bienes funcionales que diseñó durante varias décadas.

Hasta el 10 de noviembre permanecerá esta exposición en el Museo Nacional de Culturas Populares, ubicado en Av. Hidalgo 289, Col. Del Carmen, Alcaldía de Coyoacán. Horario: M-D de 10 a 20 horas. El costo de entrada al público es de \$15 pesos, excepto el domingo, cuando la entrada es gratuita. ■



PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ

A sus 79 años de edad, Francisco Benjamín López Toledo, mejor conocido como Francisco Toledo, oriundo del municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, el pasado 5 de septiembre falleció a causa de cáncer. Es considerado uno de los artistas contemporáneos más importantes de nuestro país y el mayor defensor de su natal Oaxaca.

A lo largo de su vida expresó su trabajo a través de múltiples técnicas artísticas que van desde el collage, la encáustica, el fresco, la acuarela y el gouache, hasta la cerámica, el tapiz y el modelado. A pesar de la fama internacional nunca olvidó sus raíces, por el contrario, con el dinero recaudado por sus obras apoyó diversas actividades y proyectos.

Por tanto, su legado destaca en distintos ámbitos, no sólo porque fue un incesante promotor cultural sino por encabezar distintas luchas en defensa de la tierra y el territorio, el patrimonio, las lenguas indígenas, el maíz nativo, los Derechos Humanos y la libertad de expresión.

El maestro fundó la Casa de la Cultura de Juchitán de Zaragoza, así como el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, que cuenta con más de 61 mil libros especializados en arte, de consulta gratuita; también el Centro de las Artes de San Agustín (CaSa), al igual que el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, donde se ofrecen diversos talleres y conferencias.

Creó el Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca (Pro-Oax), asociación desde la cual enarbó diversas luchas como la defensa del Zócalo de la ciudad de Oaxaca, al evitar la instalación de un McDonald's, impidiendo que se quitaran las bancas. Asimismo, dio resguardo a los integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), movimiento social que exigía la dimisión del entonces gobernador priista, Ulises Ruíz, cuando fueron desalojados del Zócalo de Oaxaca en 2006.

Evitó la construcción de un distribuidor que impulsaba el uso del automóvil e impidió la creación del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca en el Cerro del Fortín, debido a que el gobierno local pretendía crear un centro inmobiliario a costa de la naturaleza, por lo que se edificó en el municipio de Santa Lucía del Camino. Otras de las acciones que encabezó fue la defensa de las lenguas indígenas, a través de la creación de materiales didácticos disponibles en el CaSa, e instituyó los Premios CaSa para impulsar la creación literaria en distintas lenguas nativas.

El artista juchiteco decidió manifestar su rechazo al uso de transgénicos en el país, por lo que creó un peluche de una mazorca con cara de calavera para concientizar sobre el daño que ocasionan. Por otra parte, frente a la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, creó 43 papalotes en el Taller Arte y Papel (que fundó en San Agustín Tlaxiaco) y los voló en el andador turístico como signo de protesta. Debido a su simbolismo, estas piezas han formado parte de varias exposiciones en Juchitán y en la Ciudad de México.

Tras el sismo de septiembre del 2017, el maestro Toledo apoyó la instalación de comedores comunitarios para alimentar a los pobladores afectados de la región del Istmo de Tehuantepec; además, promovió el rescate de la infraestructura de las zonas afectadas y creó dos grabados que subastó para recaudar recursos en beneficio de los damnificados.

Por todas estas acciones, Francisco Toledo será recordado como un gran artista plástico y filántropo. Para profundizar más en la obra del juchiteco, en entrevista para *El Ciudadano*, la directora del Museo Nacional de Culturas Populares, Lluvia Sepúlveda Jiménez, habla sobre la experiencia que fue trabajar con el maestro, quien se encargó de curar la exposición *Toledo ve*, que desde inicios de julio se presenta en dicho recinto y que tiene como objetivo invitar al público a observar a su alrededor.

# UNA MIRADA A LA LABOR DEL MAESTRO FRANCISCO TOLEDO

**TOLEDO VE NO PRETENDE HACER UNA REVISIÓN DE SU TRABAJO, MÁS BIEN ABORDA LA FACETA DE DISEÑO DEL ARTISTA JUCHITECO. LA MUESTRA CUENTA CON OBJETOS UTILITARIOS Y DECORATIVOS QUE ELABORÓ CON DISTINTAS TÉCNICAS Y MATERIALES EN COLABORACIÓN CON ARTESANOS Y EN DISTINTOS TALLERES DE OAXACA**

**"A PARTIR DE SU PARTIDA, LA EXPOSICIÓN SE ESTÁ RESIGNIFICANDO": LLUVIA SEPÚLVEDA JIMÉNEZ**



**LLUVIA SEPÚLVEDA JIMÉNEZ**

Se desempeña como directora del Museo Nacional de Culturas Populares. Cuenta con especialidad en Antropología, Museografía e Historia del Arte. Entre otras actividades, tiene más de 15 años de experiencia laborando en diversos museos del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).



**ENTREVISTA CON LLUVIA SEPÚLVEDA JIMÉNEZ, DIRECTORA DEL MUSEO NACIONAL DE CULTURAS POPULARES**

El maestro Francisco Toledo fue un artista completo que insidió en diversas técnicas, empezó en la gráfica, pero dominó el idioma del metal, el barro, el papel, el vidrio, la madera, el cuero, el textil y otros elementos. Era como un Rey Midas del arte, porque todo lo que tocaba lo convertía en una obra de arte.

Su labor no sólo es reconocida por su obra plástica, también por su compromiso social al

involucrarse con distintos movimientos sociales, culturales, ecológicos, con las comunidades y lenguas indígenas. Ahí radica la importancia de su labor, porque más allá de su lenguaje visual tiene una dimensión más amplia que involucra el bienestar de su estado natal, Oaxaca, y de nuestro país.

Por razones personales no le gustaban los homenajes ni las exposiciones de revisión, por tanto, desde los años ochenta no había realizado una exposición monográfica, sin embargo, su obra siempre se ha expuesto en diversos lugares.

*Toledo ve* no pretende hacer una revisión de su trabajo, más bien aborda la faceta de diseño del



artista juchiteco. La muestra cuenta con objetos utilitarios y decorativos que elaboró con distintas técnicas y materiales, en colaboración con artesanos y en distintos talleres de Oaxaca.

Está compuesta por cerca de 850 piezas de pequeños, medianos y grandes formatos que abarcan textiles, piel, objetos intervenidos, mosaicos, papel, vidrio, joyería hecha sobre cuero, entre otros.

En enero le propuse al maestro que presentara una exposición en este recinto, desde entonces colaboramos de principio a fin; la idea era crear una muestra similar a la que visité en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), sin embargo, al iniciar el proyecto decidimos ampliarlo.

Además, le encantó realizar la exposición en este recinto porque convivió con la generación de intelectuales que impulsaron su creación, como Guillermo Bonfil Batalla, Carlos Monsiváis y Cristina Payán. Trabajar este proyecto y exponer en este Museo le generó mucha emoción porque le resultaba muy significativo.

El maestro curó la exposición, sin embargo, todo el tiempo tuvimos una constante colaboración, desde la selección de la obra hasta la distribución en salas, la museografía y el diseño. Estuvo involucrado al cien por ciento en cómo debíamos presentar el proyecto y en qué se tenía que decir.

En todo momento fue cuidadoso con su trabajo, revisó todas las piezas, incluso si se imprimían 100 papalotes, todos los debía autorizar. Me impactó que a sus 79 años de edad era una persona sumamente activa y prolífica, siempre estaba creando, incluso para esta exposición presentó una pieza nueva, "el anafre". Era una persona humilde, pero un artista riguroso, metódico y prolijo en su trabajo.

La exposición se llama *Toledo ve* porque a través de su obra presenciamos su mirada, lo que él veía a su alrededor y le inspiraba para crear otros objetos. Combina la utilidad de un objeto de la vida diaria con la belleza hasta crear una obra artística.

El propósito de esta muestra es dialogar con los jóvenes, los invita a que volteen a ver a su alrededor, que miren a México, no a Europa o Estados Unidos; quiere que observen la naturaleza, los animales, las nubes, la tierra, que vayan a los mercados y se fijen en los objetos de la vida cotidiana, es decir, ver las pequeñas piezas que podemos encontrar a nuestro alrededor para que, a partir de ahí, se inspiren y creen su propio lenguaje y sus propios objetos.

El 80 por ciento de los objetos pertenecen a su colección personal y cerca del 20 por ciento proviene de coleccionistas privados. La mayoría de las piezas son prototipos, piezas experimentales que



forman parte de su archivo, por tanto, se puede decir que esta colección era su archivo personal.

Para este Museo es importante albergar una exposición de un artista de tan alto nivel, pero sobre todo porque su labor siempre estuvo vinculada con la cultura popular, desde su obra plástica hasta la defensa de las lenguas, así como las defensas comunitarias, debido a que también creó economías de producción local para impulsar a ciertas comunidades.

Por estos motivos es muy querido en Oaxaca, fue un defensor del patrimonio cultural. La cara que tiene Oaxaca hasta la fecha es gracias a que el maestro siempre estuvo pendiente de lo que sucedía en su entorno.

Trabajó hasta la última semana de su vida y con el dinero recaudado de sus obras impulsó la creación de diversos espacios para el pueblo oaxaqueño. Fue un artista desprendido, separado del mundanal. Siempre estuvo arraigado a su raíz zapoteca, porque en Oaxaca perdura la cualidad de la reciprocidad, un término mejor conocido como "tequio", donde se acostumbra dar tu trabajo de manera gratuita y la comunidad te retribuye de otra manera; siempre hay un intercambio, ya sea como individuo hacia tu comunidad o entre individuos.

En su obra también podemos apreciar que siempre fue cercano a la naturaleza, los animales, los mitos, las narraciones orales y los cuentos zapotecos. Parte de su iconografía tiene que ver con ese mundo mítico, simbólico y religioso que conforma

a las comunidades indígenas, pero dentro de su mundo surrealista retrata a la vida.

En cuanto al aspecto erótico, es un carácter particular de su ser juchiteco, porque esa comunidad tiene un concepto de la sexualidad más abierto, con menos tabús. Nunca se separó de sus raíces, por eso su obra se puede leer desde distintas dimensiones, que van de lo onírico a lo psicológico y hasta lo cultural.

*Toledo ve* es una exposición que obviamente no planteamos como un homenaje porque evidentemente no pensábamos que el maestro iba a fallecer, pero se queda como una memoria porque su espíritu, su mente, su esencia, siguen ahí, en la muestra, porque él la hizo.

Al final se exhibe la visión que él quería mostrar, es una memoria que recorre todo su trabajo de objetos decorativos y utilitarios, aunque desafortunadamente ya se está convirtiendo en un homenaje, porque a partir de su partida la exposición se está resignificando.

Desde que se inauguró la exposición, la afluencia ha sido exitosa, nos visitan más de cinco mil personas; sin embargo, tras su partida se ha incrementado porque ahora viene gente que quizá no conocía su trabajo, pero al escuchar sobre su labor ha decidido visitar la muestra. Teníamos contemplado que la exposición concluyera a finales de septiembre, pero decidimos extenderla hasta el 10 de noviembre y en su memoria el Museo le dedicará una magna ofrenda. ■



**L U I S G U T I É R R E Z  
R O D R Í G U E Z**  
**EN EL LLANO**

## NUEVA CONSTITUCIÓN ¿A MODO?

# E

l destacado investigador florentino Giovanni Sartori (1924-2017), experto en el estudio comparativo de la política, apuntó en cierta ocasión que desde la segunda década del siglo XX se comenzó a aceptar que una Constitución define cualquier forma que se da un Estado a sí mismo. Aunque advirtió: "Pero si la Constitución de Stalin o la Constitución de Hitler son constituciones con el mismo título que la de Estados Unidos, entonces la Constitución no sirve para proteger libertades".

En seguimiento del razonamiento de Sartori, expertos en derecho y doctrina constitucional clásica señalan que se tendría entonces que una Constitución es válida solamente si rige dentro de un Estado democrático, en el que se promuevan los valores fundamentales de la libertad y la dignidad, porque su función primordial es precisamente proteger y garantizar dichos valores mediante la limitación a los abusos excesivos que puedan cometer quienes detentan circunstancialmente el poder público dentro de un Estado.

Sostienen los tratadistas que el poder político, como dirección del Estado, debe utilizarse para el beneficio de la sociedad y para el cumplimiento de los fines colectivos, con respeto a reglas y parámetros preestablecidos. Cuando este poder se utiliza sólo para beneficio de quienes lo detentan, y/o contraría las reglas, no solamente el ciudadano está ante un mal gobierno sino también ante la degeneración, mal ejercicio y aun abuso del poder político.

Lamentan, asimismo, que en la actualidad el mal gobierno y el uso degenerado del poder se han convertido en la regla en vez de la excepción. Con frecuencia, el poder se utiliza en beneficio de pocos individuos y no para el bien de la colectividad. Lo que conduce además a la violación de los derechos de las mayorías.

Abundan estudios, literatura y debates sobre el tema.

En México, el llamado Movimiento Nacional por la Esperanza, encabezado por René Bejarano, inició este mes de octubre (según medios de comunicación) los trabajos formales para convocar al Congreso a que apruebe una nueva Constitución, a fin de sustituir la aprobada en Querétaro en 1917.

Sostienen los impulsores del proyecto, llamado "Por venir: El buen vivir" (sic), que el cambio de régimen prometido por Andrés Manuel López Obrador sólo se podrá lograr si Morena, aliada con fuerzas progresistas, convoca a ese Constituyente.

Señala un documento del proyecto: "El poder económico, la administración de justicia y el poder de los medios de comunicación, siguen en disputa; la élite neoliberal pretende seguir ejerciendo el control sobre

esos poderes, por lo que se vuelve indispensable que desde los sectores progresistas y democráticos nos empeñemos en conquistarlos".

Y añade, sobre el Poder Judicial, "que ha impedido que se avance a fondo en la transformación del país, desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta los Jueces son un poder funcional al antiguo régimen".

Según Bejarano, lo primero que se tiene que hacer para tener una nueva Constitución Política que gane terreno, "es que al interior de Morena se cuente con un guión de su posible contenido" y vencer a la población de que hace falta que el "cambio de mentalidad" que trata de imponer el nuevo gobierno "se exprese en la ley".

En el horizonte están las elecciones en 2020 y 2021, particularmente en este segundo periodo, en que se eligen 15 gobernadores, 300 diputados federales (más los 200 plurinominales) y miles de puestos más, ya que habrá comicios concurrentes en todos los estados de la República.

Quien encabeza el Movimiento Nacional por la Esperanza para darle una nueva Constitución a México, René Bejarano, es esposo de la exsenadora y hoy diputada federal por Morena, María de los Dolores Padierna Luna. Pasó a la historia como "el Señor de las Ligas", por la transacción videograda de fajos de miles de dólares con el argentino Carlos Ahumada, amigo personal de Rosario Robles Berlanga, ex titular de Sedesol, sometida a proceso y enviada a la cárcel por el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, sobrino de la diputada Padierna. ■



## POR LAS MUJERES DEL FUTURO

**NOS DEBE MOTIVAR SER PROACTIVAS EN LA INVESTIGACIÓN, EN LA BÚSQUEDA DEL CONOCIMIENTO, PARA QUE PODAMOS APORTAR IDEAS QUE NOS PERMITAN AFRONTAR LAS DIVERSAS REALIDADES Y PROBLEMÁTICAS EN CADA REGIÓN DEL PAÍS**



**MARIBEL RAMÍREZ TOPETE**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN OPERATIVA NACIONAL VICECOORDINADORA DE MUJERES EN MOVIMIENTO  
@MABELR180

Queridas amigas, hoy es un momento de celebración porque contamos con un espacio que nos permite visibilizar el potencial que tenemos las mujeres y el efecto transformador que podemos propiciar en nuestro entorno.

Mujeres en Movimiento, que tiene a bien dirigir nuestra coordinadora nacional, Jessica Ortega de la Cruz, reconoce que es el momento de la mujer mexicana. Es por ello que nuestra visión se ocupa en dirigir esfuerzos para que las mujeres podamos interactuar, intercambiar, escuchar experiencias y conocimientos de la cultura de igualdad, de paridad y respeto a nuestros

derechos, mismos que tenemos el compromiso de conocer para hacer valer.

El esfuerzo realizado por un distinguido líder, el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano en San Luis Potosí, diputado Eugenio Govea, y nuestra delegada estatal de Mujeres en Movimiento, Iris López, por impulsar y llevar a cabo eventos de gran altura y generar dinámicas dirigidas a la capacitación de las mujeres. Cumpliendo dicho objetivo pudimos tener el gusto de escuchar con atención la interesante intervención de nuestra querida amiga Denisse Dresser: "La Mujer en México: De la sumisión al poder".

Hoy debemos sensibilizarnos respecto a los retos y problemáticas que como mexicanas vivimos día con día. Y nos

debe motivar ser proactivas en la investigación, en la búsqueda del conocimiento, para que podamos aportar ideas que nos permitan afrontar las diversas realidades y problemáticas en cada región del país. Unir fuerzas en la cooperación y trabajar conjuntamente, propiciando el debate y la crítica.

Las Mujeres en Movimiento somos mujeres comprometidas que deseamos que la voz de la mujer mexicana sea escuchada. Para que el eco de nuestras acciones construya un mejor mundo a las futuras generaciones, de manera que nuestro legado quede plasmado en las sonrisas de las niñas que son las mujeres del futuro, las mujeres libres del mañana.

¡Que vivan las mujeres! ■

MUJERES EN MOVIMIENTO

Las mujeres hemos demostrado de lo que somos capaces. Hoy más que nunca el país necesita invertir en la igualdad sustantiva, trabajar para que se garantice la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y el pleno goce de los derechos entre hombres y mujeres.

Gracias a las acciones que se han emprendido desde diferentes trincheras, podemos decir que los máximos órganos de representación del país son paritarios. Al día de hoy, la Cámara de Diputados cuenta con 244 diputadas, equivalente al 49.2 por ciento, mientras que el Senado con 63, es decir, el 51 por ciento.

Cada día más mujeres conquistan esos lugares que antes parecían inaccesibles; los medios registran historias de éxito de mujeres que se atrevieron a soñar en grande y que inspiran a futuras generaciones, dejando atrás el estigma y los estereotipos de género. Bailarinas, escritoras, artistas plásticas, doctoras, científicas, cada una de ellas haciendo historia.

El mejor tributo para conmemorar el 209 aniversario de la Independencia de México es la inclusión de las mujeres en la vida política del país. Hoy la Cámara de Diputados y el Senado de la República son presididos por mujeres.

También el desfile de la Independencia de México fue paritario, por primera vez en la historia dos mujeres pilotearon aeronaves, las pilotos Karen Velázquez y Miriam Martínez volaron sobre el cielo de la CDMX. Además, Cecilia Canto Galicia se convirtió en la primera mujer en realizar un salto en caída libre en el Zócalo capitalino.

Asimismo, en los contingentes de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Guardia Nacional también sobresalió la participación de las mujeres.

Sin embargo, pese a los avances en materia de paridad de género, el Gobierno Federal continúa con la cancelación de los programas que nos benefician. El primero que anunció fue el recorte a los refugios, los cuales brindan atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia. Sin previo análisis, se tomó la decisión de recortarlo sin conocer a fondo las consecuencias que esta decisión podría generar.

Más tarde, el presidente anunció la suspensión del programa de Estancias Infantiles, su propuesta fue la de entregar el presupuesto directo a las familias de los infantes, con el argumento de que se terminaría con la corrupción. Pero no sólo eso, sino que además se les negaría a las madres trabajadoras el derecho de contar con espacios seguros para sus hijos.

La situación es clara, los recortes que han acontecido con la nueva administración nos demuestran la falta de planeación; el argumento de la austeridad republicana ha dejado de lado lo esencial de los programas sociales, que deberían enfocarse en el bienestar de la ciudadanía.

En Movimiento Ciudadano y Mujeres en Movimiento creemos firmemente que el avance del país es posible desde #LaFuerzaDeLasMujeres, y por ello se ha impulsado la #ParidadTotal en todos los espacios de toma de decisión.

Acciones como las que vimos durante el desfile de la Independencia nos demuestran que vale la pena seguir el camino por la #ParidadTotal, un logro que incluso muchos de los países más desarrollados aún no han conseguido.

Celebramos los logros de Mónica Fernández Balboa, Laura Rojas Hernández,



#ESTIEMPODEMujeres

# 209 Aniversario de la Independencia de México, un paso más para la #ParidadTotal en México

Karen Velázquez, Miriam Martínez, Cecilia Canto Galicia y todas las mujeres que nos representaron en la conmemoración del 209 aniversario de la Independencia de México, mujeres que forman parte de esos momentos cruciales de

nuestra historia y de las que nos debemos sentir orgullosas.

Aún quedan muchos retos por enfrentar, pero estamos convencidas de que la vía para la transformación del país es la capacitación. Hoy más que nunca México

necesita de mujeres y hombres preparados, con el compromiso de servir al país.

La transformación política, económica y social es posible, pero se requiere de la unión de esfuerzos y de una agenda colectiva que nos contemple a todos.

# Primer Informe de Gobierno: Ausente una política migratoria clara que defienda a connacionales

**EL BALANCE DE LA POLÍTICA MIGRATORIA ES NEGATIVO, PUES MÉXICO DEBE AVANZAR EN EL SENTIDO DE PONER FRENO A LA POLÍTICA DEPREDADORA DE TRUMP, QUE AYER EXIGIÓ UNA COSA, HOY OTRA Y MAÑANA DEMANDARÁ UNA DIFERENTE**



**PILAR LOZANO MACDONALD**  
DIPUTADA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL MEXICANO MIGRANTE

En tiempos de claroscuros políticos y sus consecuencias en el plano económico, vale la pena hacer un alto para revisar los logros y los pendientes. En el ejercicio del poder público la necesidad de conocer los resultados del trabajo de gobierno resulta aún mayor.

Se ha cumplido un año de un gobierno que generó expectativas de cambio para quienes creyeron que las promesas de campaña se traducirían en mejoras para todos los mexicanos. En este periodo, al momento de realizar las evaluaciones, existe un ánimo de incredulidad frente a los resultados anunciados.

Este sentimiento de desencanto, producto de la disociación entre el discurso oficial y la realidad social, tiene justificada razón cuando vemos que las cosas no sólo no mejoran sino que, es claro, han empeorado. Esto es indubitable en el plano económico con un país sumido ya en los pantanos de la recesión y en la imbatible inseguridad que corre por las calles del país.

En el tema migratorio la percepción de la comunidad migrante no es distinta: el discurso de las autoridades habla de la defensa de los mexicanos en el exterior, pero en la realidad se sienten indefensos frente a la persecución y criminalización que sufren cotidianamente los mexicanos que residen en Estados Unidos.

En su Informe de Gobierno, el presidente asume la política migratoria como un asunto de soberanía nacional, sin embargo, no ha sido capaz de desplegar un acuerdo bilateral que, como país soberano,

fije una posición firme frente al gobierno de los Estados Unidos que ponga freno al permanente discurso de odio de Donald Trump, el cual ha generado un ambiente de criminalización, persecución y, ahora, agresión directa a la comunidad mexicana migrante, con la lamentable pérdida de vidas de connacionales.



Por el contrario, el gobierno federal se vio sometido y fue obligado a convertirse en el muro que tanto pregonó Trump, asumiendo los dictados de una política de contención migratoria que desplazó hacia la frontera sur de México las acciones persecutorias en contra de los flujos migratorios.

La política de protección a la comunidad mexicana migrante que vive en Estados Unidos, denominada "Estrategia de Protección al Migrante en EE. UU.", se resume en una serie de medidas de asesoría y asistencia legal en materia de Derechos Humanos, atención a grupos vulnerables y servicios consulares.

En tanto, como consecuencia del acuerdo con el gobierno estadounidense, la política hacia la migración proveniente de Centroamérica pasó de los "brazos abiertos" a un muro de 15 mil efectivos de la Guardia Nacional. Además, el Informe ubica a México como "país de tránsito", cuando en realidad somos también un país de destino, ya sea por voluntad de los propios migrantes o por la posición de Tercer País Seguro en que dicho acuerdo nos ha colocado.

Es tan grave la situación que el gobierno mexicano aceptó verse sometido a una evaluación periódica sobre los resultados de la política migratoria al gusto y medida del presidente de Estados Unidos, con el compromiso de que cada 45 días un representante del gobierno federal acuda a rendir cuentas a un gobierno extranjero.

Todos coincidimos en que era necesario atender de manera segura y ordenada la migración proveniente del sur del país que, según datos del Informe presidencial, actualmente llega a 24 mil 092 migrantes centroamericanos; pero insistimos en que los déficits en vivienda, empleo, educación, servicios de salud, etc., nos hacen pensar que será materialmente complicado otorgar casa, vestido y escuela a todos migrantes.

En consecuencia, el balance de la política migratoria es negativo, pues México debe avanzar en el sentido de poner freno a la política depredadora de Trump, que ayer exigió una cosa, hoy otra y mañana demandará una diferente.

La realidad que enfrenta la comunidad mexicana migrante merece la máxima atención de parte del Estado mexicano. Es

tiempo de reconocer lo que los migrantes representan para México, en número y en su posición de pilar central de la economía. Verlos sometidos a los caprichos de un gobernante que por motivos electorales los criminaliza, no es justo, no lo merecen.

La construcción de una agenda migrante propia con acciones firmes, además de las implementadas hasta ahora, debe formar parte de una estrategia propia que, como país soberano, nos permita frenar el acoso a los mexicanos que cruzan la frontera norte y avanzar en un trato más humano a los migrantes que ingresan a nuestro país por la frontera sur.

Nuestros connacionales merecen una política migratoria de largo plazo que deje atrás acciones temporales, como servir de freno migratorio, para pasar a una política migratoria propia que contemple trabajo temporal legal y ordenado, que incluya a los gobiernos locales en la recepción de flujos del sur del país, y desplegar un discurso distinto y firme ante los Estados Unidos, que deje claro que la criminalización, el discurso de odio y el control fronterizo no resolverán, más allá de lo coyuntural, la problemática migratoria.



## LA IMPORTANCIA DE LA LEY DE ELECTROMOVILIDAD

**ESTA ES UNA RESPUESTA A LOS MILES DE JÓVENES QUE HOY ESTÁN PROTESTANDO EN TODO EL MUNDO, UNA RESPUESTA CONTUNDENTE QUE TIENE QUE VER CON MEJORAR LA SALUD PÚBLICA, ABRIR NUEVAS ECONOMÍAS Y, POR SUPUESTO, VELAR POR LA SUSTENTABILIDAD DEL PLANETA**

**INDIRA KEMPIS MARTÍNEZ**  
SENADORA DE MOVIMIENTO CIUDADANO  
POR NUEVO LEÓN

En el marco de las protestas que se han realizado a nivel mundial por la crisis climática que atraviesa el planeta, presenté la Ley de Electromovilidad, primera iniciativa en materia de movilidad eléctrica en México que plantea una alternativa para combatir la contaminación que genera el tráfico convencional y sus afectaciones a la salud.

La movilidad eléctrica es una alternativa estratégica en la disminución de CO<sub>2</sub>, al hacer un gol tripartita en desarrollo eco-

nómico, sustentable y energético. Esta es una respuesta a los miles de jóvenes que hoy están protestando en todo el mundo, una respuesta contundente que tiene que ver con mejorar la salud pública, así como abrir nuevas economías y, por supuesto, velar por la sustentabilidad del planeta.

Para valorar la trascendencia de esta propuesta vale la pena recordar que tan sólo las emisiones que giran en torno a los vehículos representan el 40.35 por ciento de las emisiones totales de contaminantes de México. Además, cada año ingresan al parque vehicular 1.6 millones de unidades (automóviles, camiones y autobuses), en tanto las partículas PM10 provocan la muerte de 50 mil mexicanos cada año.

Le llamamos Ley de Electromovilidad para ser más contundentes, le llamamos Ley para decir que el Estado está pendiente del futuro, le llamamos electromovilidad para hacerlo amable y para que la gente entienda que podemos usar un scooter, una bici, un vehículo eléctrico y que esto no representa un lujo, que esto no es de ricos, que esto no es de acceso a una movilidad diferente.

El cambio en la legislación en este sentido es amplio, algunas de las propuestas que contempla son:

- Quienes compren un vehículo cuya propulsión sea exclusivamente a través de un motor eléctrico podrán deducir ese gasto para efectos del pago del ISR.
- No se pagará Impuesto al Valor Agregado (IVA) por la compra de un vehículo cuya propulsión sea exclusivamente a través de un motor eléctrico.
- No se pagará Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) en la venta o importación definitiva de automóviles eléctricos.
- Incluir (de forma general) en la Ley General de Cambio Climático (LGCC) que la formulación de la política nacional en

la materia incentivará la adquisición y el uso de vehículos cuya propulsión sea exclusivamente a través de un motor eléctrico.

Como se puede inferir, esta iniciativa con Proyecto de Decreto plantea reformar diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y la Ley General del Cambio Climático.

Quiero agradecer a las senadoras Minerva Hernández, del PAN; Nancy de la Sierra, del PT; el senador Gerardo Novelo, de Morena; el senador independiente, Emilio Álvarez Icaza; así como el senador Samuel García y la senadora Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano, el respaldo para incentivar el uso de energías limpias en el país.

Finalmente, por todos los puntos mencionados, hago un llamado a legisladores y legisladoras, al sector empresarial y a la sociedad civil para atender esta problemática con urgencia. Lo necesario es dar respuesta a miles de jóvenes que han tomado la calle, a sus hijos y a sus hijas, que merecen un mundo para respirar, para vivir, para soñar. ■

# LA NUEVA POLÍTICA DE BIENESTAR EN MÉXICO: SIN RUMBO Y CON PROPÓSITOS INCIERTOS

**MUCHOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACIÓN NACIONALES Y EXTRANJEROS HAN HECHO MÚLTIPLES OBSERVACIONES A ESTA NUEVA POLÍTICA DE BIENESTAR, QUE TAL PARECIERA UN RETROCESO HISTÓRICO A LOS TIEMPOS EN QUE SE TENÍA UN PARTIDO POLÍTICO HEGEMÓNICO EN LA SILLA PRESIDENCIAL**

**LOURDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ**  
DIPUTADA CIUDADANA

La política social del nuevo poder ejecutivo ha cambiado la esencia de una política de desarrollo social implementada en las últimas décadas por una política de bienestar. No sólo es un cambio de concepto, es un cambio en la manera de apoyar a los ciudadanos más vulnerables.

Las políticas de desarrollo social son concebidas por el Banco Mundial como las acciones que priorizan las necesidades de las personas, lo cual define a la pobreza no sólo como sinónimo de recibir un ingreso bajo de recursos económicos, sino como la exposición a la violencia, la vulnerabilidad y la exclusión dentro de un ambiente donde prevalecen instituciones poco transparentes y la falta de poder.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define al desarrollo social como un amplio abanico de temas, entre otros: la eliminación de la pobreza, la reducción de las desigualdades, la creación de empleo, la promoción de las cooperativas, la familia, el rol de la sociedad civil, la tercera edad y el envejecimiento de la sociedad, la juventud, la discapacidad y los pueblos indígenas. Para poder ejercer estos derechos se emplean políticas públicas usualmente cristalizadas a través de programas sociales, mismas que necesitan un diagnóstico antes de ser implementadas y cautelosos esquemas de medición para conocer los avances en la materia.

La política de bienestar tiene referencia en el estado de bienestar, un método de política económica que mejora la distribución del ingreso. Se enfoca en cubrir la demanda de necesidades sociales con recursos públicos, sin embargo, en el mediano y largo plazo la carga fiscal es insostenible porque el gasto público supera los ingresos.

No es sorpresa que en el Primer Informe de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador haya mencionado que no son prioridad para su gobierno los indicadores que miden el crecimiento de la economía mexicana, enfocando sus acciones en el tema de la distribución. Es importante reflexionar: ¿qué va a distribuir si no estamos generando productivi-



dad, es decir, no estamos generando más ingresos para el país?

La nueva política de bienestar cumple al pie de letra con este método, los programas sociales poseen un diagnóstico con base en un levantamiento de campo realizado por los llamados "siervos de la nación", un

grupo de ciudadanos que nutren una estadística sin una capacitación o metodología; además de que no existe claridad en la protección de datos personales, que en algunos casos incluyen fotografías de menores de edad. No es un procedimiento sistemático, es elaborado con base en la ocurrencia.

Los programas de bienestar del actual gobierno también sufren de ambigüedad en su implementación, esto a razón de que sus reglas de operación se encuentran plenamente abiertas a la interpretación, se distinguen por su falta de objetividad, sobre todo en las variables de medición para evaluar su éxito. Muchos organismos autónomos, universidades, centros de investigación nacionales y extranjeros han hecho múltiples observaciones a esta nueva política de bienestar, que tal pareciera un retroceso histórico a los tiempos en que se tenía un partido político hegemónico en la silla presidencial. Un ejemplo son los señalamientos que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) realizó ante el cambio de nombre y objetivos del programa de estancias infantiles a madres trabajadoras que legítimamente aprobó la Cámara de Diputados, dejando sin recursos a la población objetivo.

La Asociación Civil Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad realizó un análisis profundo del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, con una intención loable de atender a una población de jóvenes que viven con falta de oportunidades de trabajo o estudio, pero con reglas de operación muy básicas para una asignación de 40 mil millones de pesos, equivalente al 1.6 veces el presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Esta asociación detectó anomalías y opacidad en relación al padrón de beneficiarios, al espacio laboral donde se encuentran y a las actividades que realizan.

A manera de conclusión, podemos afirmar que el nuevo gobierno ha venido a cambiar la política social en México. Los votos de los mexicanos respaldaron este nuevo gobierno, lo cual es aplaudible para el desarrollo democrático del país, sin embargo, eso no elimina la voz de las instituciones autónomas y las recomendaciones que brindan. El "yo tengo otros datos" no debe ser una respuesta desesperada a favor de la inflexibilidad y menos cuando se trata de materializar los derechos de las y los mexicanos a través de programas sociales. ■

# LEY FEDERAL DE LOS MEZCALES TRADICIONALES: PROTEGIENDO LA DIVERSIDAD AMBIENTAL Y CULTURAL DE MÉXICO

**“LAS SENADORAS Y SENADORES DE MOVIMIENTO CIUDADANO PRESENTAMOS ESTA INICIATIVA DE LEY FEDERAL DE LOS MEZCALES TRADICIONALES, UNA LEY QUE QUEREMOS SEA NO SÓLO UNA FIESTA EN TORNO AL MEZCAL, SINO UNA FIESTA DE LA SOBREVIVENCIA MILENARIA DE NUESTRAS TRADICIONES”:** DANTE DELGADO

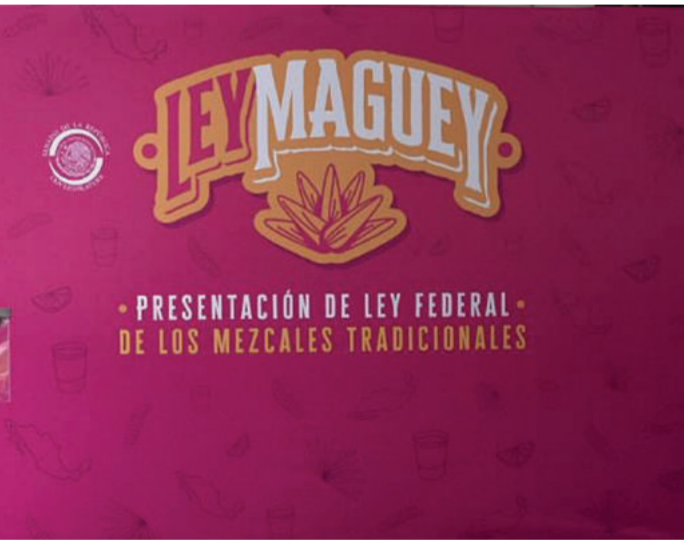


ADRIANA SÁNCHEZ

En la voz del senador Dante Delgado, las y los senadores de Movimiento Ciudadano presentaron el 17 de septiembre pasado una iniciativa de Ley Federal de los Mezcales Tradicionales, por medio de la cual se busca proteger y reconocer al mezcal mexicano como instrumento de fomento económico, lo cual, entre muchos otros beneficios para el país, serviría de apoyo a cientos de miles de familias mexicanas que están involucradas en la producción y comercialización de este producto. Además de proponer la inclusión de las y los maestros mezcaleros, así como de las comunidades campesinas, en la toma de decisiones.

Esta ley busca crear mecanismos de protección como la indicación geográfica y la denominación geográfica de origen, definiendo también las categorías del mezcal artesanal y el mezcal ancestral. Se busca enaltecer la diversidad inherente al agave, ya que, en palabras del senador ciudadano, Dante Delgado, “si el mezcal hablara, hablaría en náhuatl, en purépecha, en zapoteco, en nayeri, en mixe, en trique, en huasteco, en chontal. El mezcal, al igual que la diversidad lingüística de nuestro país, refleja la inmensa variedad cultural de México, ese espíritu multicolor que nunca podrá ser reducido a una sola nota o a un sólo sabor”.

Esta iniciativa de ley plantea un esquema de regulación de avanzada que busca que las y los maestros mezcaleros sean reconocidos como agentes del desarrollo de México y como portavoces de su historia. Por este motivo, contempla



establecer como sujetos de la Ley a las comunidades indígenas, campesinos y pequeños productores de mezcal, tequila, bacanora y raicilla; conformando una estructura orgánica de autoridades como: una Comisión Nacional Reguladora, comisiones estatales y regionales; además de dos órganos: un Instituto Nacional de Investigación Transdisciplinar del Maguey y un Consejo Consultivo Nacional. A través de dichos instrumentos, la Ley busca “reconocer la gran diversidad

de agaves de México, desde los mezcales de Oaxaca hasta los de Tamaulipas, desde la raicilla de Jalisco hasta la bacanora de Sonora, pasando por los mezcales de Guerrero, Michoacán, Puebla y, en total, de los 25 estados de la República que los producen a partir de al menos 40 especies de agave”, aclaró Dante Delgado. La iniciativa de Ley Federal de los Mezcales Tradicionales es producto del esfuerzo de los senadores Dante Delgado, Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo, Samuel

García, Indira Kempis, Patricia Mercado, Juan Quinonez, Noé Castañón y Juan Zepeda, con el aval del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. En la presentación de esta iniciativa, el coordinador de la bancada ciudadana concluyó asegurando que “el mezcal es identidad y es tradición, y sólo a través de nuestras manifestaciones culturales podremos encontrar la manera, no sólo de celebrar a México, sino de conducirlo hacia un mejor futuro”.



LUIS GUTIÉRREZ R.

En su obra universal *El Espíritu de las Leyes* el ensayista y filósofo francés Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755), dejó a la posteridad profundas reflexiones y conclusiones sobre la clase de leyes que cada país debe tener "en concordancia con la naturaleza de su sociedad", que garanticen salvaguardar las libertades y el orden.

Han transcurrido 271 años desde la primera edición de *El Espíritu de las Leyes*, en 1748, y su temprana teoría de los contrapesos sigue brindando hoy una definición explícita: los poderes ejecutivo, legislativo y judicial no deben concentrarse en las mismas manos. Cada uno de ellos contrarresta y equilibra a los otros.

Incluso más allá de su referencia (de época) al modelo inglés de monarquía constitucional, Montesquieu incluye la separación de poderes como instrumento esencial de un gobierno restringido, requisito previo para la libertad y garantía contra el despotismo. Para muchos especialistas, el cuadro normativo para la separación de poderes y su concurrencia en las acciones de gobierno es el poder legislativo.

Porque en un Estado democrático (gobierno, sociedad, soberanía), el poder legislativo y el proceso aportador de leyes involucra a todas las partes que participan en la construcción, el mantenimiento y la necesaria evolución de ese Estado: empresas de toda naturaleza; administraciones públicas, universidades e instituciones educativas; investigadores sociales en materia científica, social, política y económica; sindicatos, organizaciones ciudadanas y un gran etcétera político, social y económico.

Lo hemos de reiterar: se trata de perfeccionar y mantener la vigencia de las instituciones en un marco de legalidad. Sin este requisito no hay libertad, como tampoco hay garantías contra el despotismo autoritario.

## NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA

Exponemos en este espacio algunos de los principios doctrinales y rectores de la acción legislativa desplegada por los senadores de Movimiento Ciudadano y reforzada por el trabajo de sus legisladores: federales en la Cámara de Diputados y locales en los estados de la República.

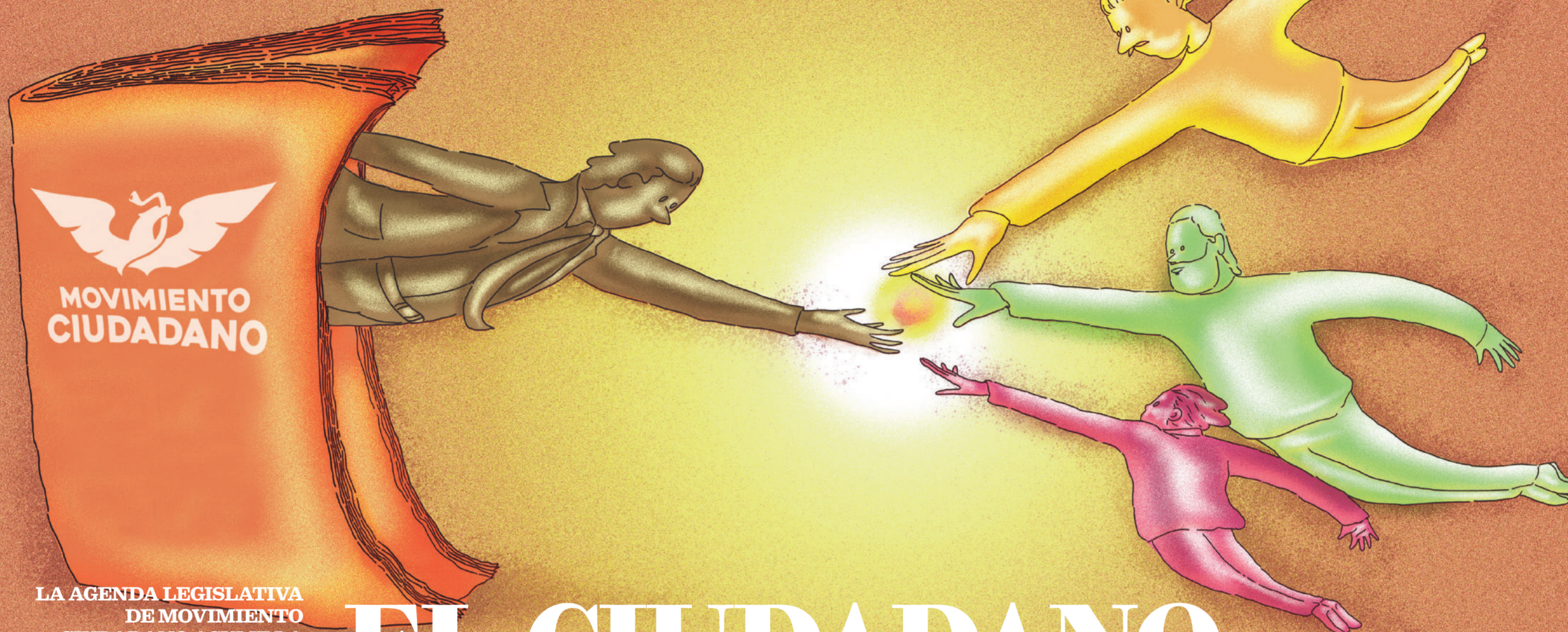
En el primer año de esta LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, cuyas labores iniciaron el 29 de agosto de 2018, senadoras, senadores, diputadas y diputados de Movimiento Ciudadano (en su conjunto o individualmente) presentaron más de un centenar de iniciativas en torno a temas de interés colectivo, resumidas en 35 acciones legislativas en el Senado, en materia de democracia y participación ciudadana, medio ambiente, transparencia y anticorrupción, derechos de las mujeres, campo, derechos humanos, política social, austeridad, parlamento abierto, seguridad y justicia y federalismo, entre otras que se resumen aquí.

## MEDIO AMBIENTE

Reconocimiento constitucional a los derechos de la naturaleza; necesidad de prohibir el *fracking* (ruptura del subsuelo para extraer combustibles fósiles, gas o petróleo); control y reducción de plásticos; protección a la biodiversidad -en particular a las abejas-, factores de equilibrio ambiental; incremento a los recursos públicos destinados a la investigación e innovación en el desarrollo de energías limpias.

## DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Reforma para legislar en materia de presupuesto participativo; reforma constitucional para modernizar la consulta popular, volverla más accesible a los ciudadanos y eficiente para la democracia; re-



**LA AGENDA LEGISLATIVA DE MOVIMIENTO CIUDADANO ASUME LA RESPONSABILIDAD DE:**

- 1) **IMPULSAR LAS PRINCIPALES CAUSAS Y DEMANDAS CIUDADANAS;**
- 2) **DESARROLLAR Y REALIZAR ACCIONES RESPONSABLES Y CONSTRUCTIVAS, DE CONTRAPESO INTELIGENTE ANTE EL PODER PÚBLICO**

forma para crear el referendo constitucional como instrumento de contrapeso ciudadano; reforma para establecer mecanismos de rendición de cuentas en cumplimiento de plataformas electorales.

## TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Reforma constitucional para eliminar el fuero de los servidores públicos; reforma integral para establecer lineamientos de parlamento abierto en el Congreso federal; creación de la figura de "muerte civil", equivalente a la inhabilitación definitiva de servidores públicos y particulares para ocupar cargos o participar en procedimientos de adjudicación; reforma para establecer que las declaraciones 3 de 3 deben ser públicas, además de obligatorias; reformas al marco jurídico de adquisiciones y obras públicas; expedición de una ley de protección a testigos y denunciantes por casos de corrupción; transparencia judicial para garantizar que todas las sentencias emitidas por el Poder Judicial sean

# EL CIUDADANO, EJE RECTOR DE LA AGENDA

consideradas información pública; diversas iniciativas para combatir la compra-venta de facturas y otras prácticas que inciden en la evasión fiscal.

## AGENDA DE LAS MUJERES

Reforma penal para que los delitos en los que concurren motivos de género tengan penas agravadas; reforma laboral que garantice la equidad salarial entre hombres y mujeres; reforma para combatir violencia obstétrica y garantizar el derecho a la salud de las mujeres; reforma para inhibir prácticas irregulares en las detenciones de mujeres y garantizar la protección de sus derechos humanos; reformas para combatir el acoso sexual contra las mujeres.

Otras iniciativas se centraron en temas de federalismo y desarrollo metropolitano, cultura, austeridad inteligente, derechos humanos y el campo.

## CONTRAPESO Y RESPONSABILIDAD

Además de las iniciativas mencionadas, los legisladores de Movimiento Ciudadano se han esforzado en construir, con acuerdos y razonamientos desde la posición política y en beneficio del país, contrapesos para contrarrestar o impedir decisiones equivocadas desde el poder. A manera de ejemplo:

## GUARDIA NACIONAL

Nuestro Grupo Parlamentario en el Senado desempeñó un papel importante en este proceso, asumió responsabilidad republicana y logró incidir de fondo en las reformas sobre la materia mediante el impulso al parlamento abierto, en el que participó casi un centenar de especialistas.

De esta manera se lograron cambios trascendentales: consignar en el texto constitucional el mando civil de la corporación; delinear un marco

de actuación temporal y apegado a los parámetros de convencionalidad para la Fuerza Armada Permanente; establecer un apartado para el fortalecimiento de las policías estatales y municipales bajo un esquema de corresponsabilidad y cumplimiento de objetivos; postular que la relación de la Guardia Nacional con las policías subnacionales sea estrictamente de coordinación y colaboración, y fijar controles institucionales a cargo del Senado, como la revisión y aprobación del informe de actividades de la corporación.

## OTRAS REFORMAS TRASCENDENTES

En el primer año del periodo legislativo hubo otras reformas constitucionales de trascendencia, muchas de ellas positivas para el país.

Es pertinente apuntar, sin embargo, que la primera reforma constitucional aprobada fue regresiva. Se trató de la reforma al artículo 19 constitucional para ampliar las causales de prisión preventiva, una involución en materia de justicia penal que senadoras y senadores de Movimiento Ciudadano cuestionaron y, consecuentemente, votaron en contra.

Pero apoyaron otras iniciativas trascendentes y de alto impacto, como: paridad de género, reforma educativa, reconocimiento a pueblos y comunidades de afrodescendientes, cuidados paliativos, garantizar derechos laborales y de seguridad social a las trabajadoras del hogar, reforma laboral y libertad sindical y la expedición de la Ley Nacional de Extinción de Dominio.

## SEGUNDO PERIODO

El objetivo es inamovible e inequívoco para Movimiento Ciudadano: continuar el impulso a una agenda que tenga a los ciudadanos en el centro de la vida pública. Lo anterior significa seguimiento y continuidad legislativa a las acciones emprendidas en el primer periodo de la actual legislatura, como medio ambiente y combate al cambio climático, sin bajar la guardia en la lucha contra la corrupción y la impunidad.

En términos generales, implica asimismo impulsar una genuina agenda progresista para el reconocimiento de las libertades y los derechos de la sociedad; la construcción de una agenda duradera y eficaz en materia de seguridad, justicia y derechos humanos, y desarrollar acciones indispensables para el reconocimiento y la protección de los derechos de las mujeres.

## SEGUNDO AÑO: LA MUJER

Siempre con el propósito de actuar con responsabilidad, razón y argumentos, sin dudar "en levantar la voz cuando se trata de defender a México", como lo advirtió el senador Clemente Castañeda, dirigente nacional y vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el pasado 1 de septiembre la bancada senatorial ("bancada congruente", la llamó su coordinador Dante Delgado) celebró la primera de dos plenarios dedicadas a analizar y aprobar su agenda legislativa para el segundo año de actividades.

Dante Delgado aseveró que uno de los ejes centrales de nuestros legisladores serán las mujeres: "Queremos que haya participación creciente de mujeres, llevar adelante prácticas que nos permitan igualdad de condiciones y de trato hacia ellas, así como reconocer y proteger sus derechos", enfatizó.

A su vez, Pablo Vázquez Ahued, coordinador de asesores, expuso que lo relevante será poner a la ciudadanía en el centro de la vida pública, para lo cual se enfocarán en los siguientes rubros:

- Ser el Movimiento por la naturaleza, con una intensa agenda en materia de medio ambiente y combate al cambio climático.
- Retomar las verdaderas causas para combatir la corrupción y la impunidad.
- Impulsar una auténtica agenda progresista para el reconocimiento de las libertades y los derechos de todas y todos.
- Abonar a la construcción de una agenda duradera y eficaz en materia de seguridad, justicia y derechos humanos.
- Desarrollar una agenda indispensable para el reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres.

Esta sesión plenaria incluyó la realización de diversas disertaciones sobre prácticas parlamentarias, reforma electoral y seguridad y justicia, a cargo del abogado Juan José Rodríguez Prats; la doctora María Marván y el director de Estrategia Electoral, Arturo Espinosa; así como de la maestra Tania Ramírez, de México Unido Contra la Delincuencia, y la activista Angela Guerrero, de Equis Justicia.

Asistieron a la reunión plenaria las senadoras, Patricia Mercado, Verónica Delgadillo y los senadores, Clemente Castañeda, Dante Delgado, Samuel García, Juan Quiñonez y Noé Castañón; así como Jorge Álvarez Máynez, secretario técnico del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, además del cuerpo de asesores y secretarios parlamentarios. ■



# ILAN DANA LLAMA A LOS HUMANOS A DESPERTAR



**“ELASTIC BIONEBOULOUSITIES BUSCA COMPARTIR UN PROCESO DE DESCUBRIMIENTO PERSONAL E INSPIRARNOS A DESPERTAR A NUESTRAS PROPIAS IDENTIDADES ESENCIALES”: ILAN DANA**

REDACCIÓN EL CIUDADANO

El pasado 26 de septiembre, el artista plástico Ilan Dana presentó su colección “Elastic Bionebulousities” en colaboración con Proyecto Cultural Praxis, de Tuxpan, Veracruz, y la Asociación Culturalmente Responsable. Ilan Dana es considerado una de las grandes promesas del arte contemporáneo, con más de 50 exposiciones realizadas a sus 30 años.

Como un artista comprometido con la humanidad, Ilan invita al público a iniciar una lucha contra del egoísmo que, de manera crítica, permea nuestra actual sociedad: “Este es un llamado a despertar a ti mismo. A recordar todo lo que alguna vez fuiste. A permitirte ser lo que realmente eres. Despierta, humano, despierta”.

Dana se ha dado a la tarea de desarrollar un lenguaje visual propio, que le ha dado presencia en países como Suecia, República Checa, Italia, Colombia y Estados Unidos; así como exposiciones en galerías y museos como el Centro Médico Siglo XXI, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); el Instituto de Cultura de Boca del Río, Veracruz; el Museo José María Luis Mora, del Estado de México, y las Galerías Málaga, Mariana García y Closed-Door Art.

Partiendo de una iconografía neoexpresionista urbana, Ilan ha adquirido una textura visual cada vez más madura que se expresa en matices de luz fluorescente y nebulosidades que evocan el mundo microscópico de la biología, lo mismo que las texturas de la galaxia. La obra titulada “The temporary beginning of everything” es considerada su trabajo más representativo, mismo que fue presentado durante el evento como parte de una experiencia interactiva que incorpora tecnología audiovisual.

“Elastic Bionebulousities” se presentó en la prestigiada Galería Arte XXI, ante la presencia



del embajador de México en Turquía, José Luis Martínez Hernández; Henoc de Santiago, director del Museo del Estanquillo; René Delgado, director editorial del periódico *Reforma*; Alejandro Moreno, director de Encuestas de *El Financiero*; Miguel Basañez Evergengy, ex embajador de México en Estados Unidos; Miriam Kayser, curadora e historiadora del arte; Marielena Altamirano Piolle, historiadora del arte; Reyna Enith

Domínguez Wong, representante del gobierno del estado de Veracruz en la Ciudad de México, y la diputada Laura Barrera Fortoul, entre otros invitados especiales.

Esta exposición se realizó con el apoyo de Proyecto Cultural Praxis, una plataforma cultural transmedia que invita a artistas e intelectuales a conocer Tuxpan, Veracruz, como punto de inspiración para la creación artística. ■



ARTURO SÁNCHEZ MEYER  
@MEYERARTURO

editado en formato de libro con cuatro discos compactos que recopilan los mejores temas de Joaquín, así como un libro de 96 páginas a cargo del escritor y crítico musical, Juan Puchades.

"Sabina es una manera de decir las cosas de todos de otro modo. Volver a sus canciones tiene algo de bálsamo de bar que aún suena a amigos que no miran el móvil y llevan la madrugada en el bolsillo", escribió el poeta y periodista Antonio Lucas. Mientras que el escritor Arturo Pérez Revorte opina que Joaquín le ha puesto letra y música a un par de generaciones y a toda una época.

Mientras esto ocurre, "el flaco de Úbeda" se encuentra de gira por Latinoamérica y en diciembre dará conciertos en nuestro país, haciendo un mano a mano con el cantautor catalán Joan Manuel Serrat.

Por ello y "más de cien motivos" (sus diez millones de discos vendidos, por ejemplo), hemos decidido desempolvar y darle nuevo aire a este retrato sobre Joaquín Sabina, quien asegura que: el cura que ha de darle la extremaunción no es todavía monaguillo.

Han pasado ya mucho más de 19 días y 500 noches, pero Joaquín Sabina sigue abarrotando conciertos en su España natal y en toda América Latina. Sus últimos discos y presentaciones de la mano de "el Nano", Joan Manuel Serrat, y su última gira en solitario en 2018, "Lo niego todo", confirman que este cantautor de voz de lija y bombín negro tiene cuerda para rato, aunque a veces la prensa e incluso él mismo se empeñen en tratar de probar lo contrario.

"Yo siempre quise ser Peter Pan, y a base de irresponsabilidad lo estoy consiguiendo", dijo alguna vez Joaquín Ramón Martínez Sabina. Y es que, en el caso de "el flaco de Úbeda", la música y la poesía le vienen de la vida misma, escribe como vive y también escribe para vivir. Sus canciones son su mejor biografía, cualquiera que escuche composiciones como "Peces de ciudad", "Pastillas para no soñar" o "Una canción para la Magdalena" (por mencionar sólo algunas), entenderá que Joaquín escribe y vive "a lo Sabina", cargando con orgullo su "inexplicable mala salud de hierro".

El pasado mes de febrero, el cantautor Joaquín Sabina cumplió setenta años de edad y más de cuatro décadas de pisar los escenarios. En el marco de esta celebración, el músico español decidió lanzar el álbum titulado: "Sabina 70", un volumen

Con casi cuatro décadas de carrera y 25 álbumes —desde su primer experimento "Inventario", hasta su último disco "Lo niego todo", que vendió más de 200 mil copias—, Joaquín Sabina es exponente de una música que no se deja encasillar por ningún género. "El ibérico Bob Dylan" pertenece a una generación de cantautores españoles que cambiaron el curso de la música contemporánea.

El poeta Benjamín Prado escribió en el prólogo del libro *Con buena letra* —una recopilación de casi todas las canciones de Joaquín— que lleva mucho tiempo tratando de olvidar algunos de estos temas. "Son canciones que me gustan, algunas de ellas están conmigo desde hace años y se han añadido a mi vida como un clavo a la madera, a veces al punto de no poder distinguir entre ellas y ciertas cosas que me han pasado [...] han crecido, cada una a su modo, hasta dejar de ser canciones y transformarse en himnos a una ciudad, una clase de sentimiento o una forma de vida, demostrando, una vez más, que lo que importa en una obra de arte nunca es lo que se diga acerca de quien la ha creado, sino lo que sea capaz de decir sobre quienes van a leerla u oírla".

Ciudadano del mundo, con un ojo poético siempre alerta, Sabina ha hecho de sus canciones formas distintas y colectivas de entender la vida, sus letras desafían la rutina y las buenas formas. "Cuando ladran los perros del amanecer", Joaquín sale a la calle para atrapar historias y fantasmas, su música es universal porque está construida sobre la tragedia cotidiana, porque le habla de tú lo mismo al taxista que al *business man*.

"Cada mañana bostezas, amenazas del despertador/ y te levantas gruñendo cuando todavía duerme el sol./ Mínima tregua en el bar, café con dos de azúcar y croissant,/ el metro huele a podrido/ carne de cañón y soledad./ Tirso de Molina, Sol, Gran Vía, Tribunal,/ ¿dónde queda tu oficina para irte a buscar?/ Cuando la ciudad pinte sus labios de neón/ subirás en mi caballo de cartón./ Me podrán robar tus días, tus noches no".

Escribe Sabina y logra que quien escuche estos versos dibuje en su mente la imagen clara de una secretaria que despierta cansada, harta, y tiene que irse a hacer su ronda rutinaria por las estaciones del metro de Madrid: "Tirso de Molina, Sol, Gran Vía, Tribunal", para llegar a la oficina donde el cantautor le asegura que: "mientras tus manos archivan, tu mente empieza

**"DENSE PRISA SI ME QUIEREN ENTERRAR, PUES TENGO LA COSTUMBRE DE RESUCITAR" JOAQUÍN SABINA**

**¡EH, SABINA!**



Ilustración: Pablo Zurfiga ■ www.bandart.com.mx

a navegar". Pero la venganza viene después de las horas de trabajo, ahí donde "el poeta de la guitarra" es rey y la espera sobre un caballo de cartón.

Joaquín Sabina es un autor que dibuja con maestría su entorno, "en cierto sentido, sus canciones también esconden un novelista en miniatura, porque en ellas es muy importante su capacidad para narrar, para contar historias, que, efectivamente, tienen su argumento, su protagonista, sus personajes secundarios, [...] cuando uno acaba de escucharlas casi tiene más la impresión de haber oído un cuento que una canción. Probablemente esa habilidad la habrá aprendido Sabina en los boleros, las rancheras y las coplas, pero en este momento, aquí y ahora, lo convierten en un compositor único", comenta Benjamín Prado.

Así como Sabina ha dicho más de cien mentiras, también ha tenido más de cien amores, ha visto el amanecer muchas más de cien veces y ha tenido múltiples nombres. "Mariano Zugasti" decía un pasaporte con una foto suya cuando se exilió en Londres tras arrojar una bomba molotov en una sucursal del Banco Bilbao, de Granada, durante la dictadura de Francisco Franco.

Javier Menéndez Flores, biógrafo del cantautor español, le preguntó cómo lo habían marcado sus años de exilio: "Me influyeron muchísimo. Primero, como paréntesis. Son años en los que no cumples años. Estás siempre pensando: 'se va a morir Franco y yo voy a volver' [...] por

otro lado yo habría sido un cantante tan afrancesado como los de mi generación: aquí lo que oía era Atahualpa Yupanqui, Paco Ibáñez, Violeta Parra... y en Londres empecé a escuchar a Dylan y a los Stones, lo cual creo que le dio a lo que compuse un aire más rockero, callejero, anglosajón".

En 2017 Sabina volvió a los escenarios con su disco *Lo niego todo*, del cual se dependió otro álbum en vivo que vio la luz el año pasado. Con la misma voz herida de tabaco, Joaquín festeja sus setenta años y repasa la vida de excesos que ha llevado: "Superviviente, sí, ¡Maldita sea!/ Nunca me cansaré de celebrarlo, antes de que destruya la marea/ las huellas de mis lágrimas de mármol. Si me tocó bailar con la más fea, / viví para cantarlo".

Aunque también se reconoce en sus recientes canciones un tono entre burlón y amargo con el que le canta a la vejez, con el que quiere deshacerse de su leyenda de "ángel con alas negras", y por eso decide negarlo todo, "aquellos polvos y estos lodos", negarlo que de él se da por sentado, incluso si es verdad. "Se trata de cambiar la leyenda del calavera, del juglar del asfalto y el profeta del vicio, como me llamaron en un periódico de Chile, por la imagen de un tipo que llora con las películas de sobremesa los domingos por la tarde", asegura Joaquín Sabina.

Peor para el sol si deja de encontrar a un cliente tan asiduo como Sabina en los amaneceres. Que "el flaco" viva ya de su leyenda o que sea su leyenda la que consume a Joaquín es algo que en nada influye al sinnúmero de canciones, poemas, cartas y hasta pinturas que este andaluz ha ido arrancando de las entrañas de hormigón de las ciudades.

Nada se puede anticipar tratándose de Joaquín Sabina, quien sigue escribiendo su propia historia y, sobre todo, cantándola... lo mismo en una ranchera que en un tango, brincando al ritmo de rock o interpretando un bolero con su eterna guitarra colgada al hombro. "La muerte le hace la segunda voz", asegura Serrat.

Puede ser que, como Sabina vaticina burlón, termine "como una puta vieja hablando con sus gatos", pero también podría ocurrir que el día del juicio final, Dios sea el abogado de oficio de este poeta y cantautor que se prometió, hace muchos años, envejecer sin dignidad. ■

# EFEMÉRIDES ■ OCTUBRE

1

1949

Se funda la **República Popular China** bajo la dirección del Partido Comunista de China, declarando la victoria en la Guerra de Liberación. En el marco de la gran ceremonia que se celebró en la Plaza Tian'anmen se levantó la primera bandera nacional.

1805

Se publica el **Diario de México**, primer periódico mexicano editado en la capital por Carlos María de Bustamante y Jacobo Villaurrutia. A partir de entonces se contó con un diario que durante 12 años trató temas sociales y económicos con un sentido popular mexicano, independiente de la prensa del virreinato.

2

1896

Nace **Mahatma Gandhi**, pensador y líder del Movimiento de Independencia indio que dominó la escena política y social de este país durante la primera mitad del siglo XX.

1968

Se suscita la **matanza de Tlatelolco** cuando el movimiento estudiantil y social en el que participaron diversas universitarias, profesores, intelectuales, amas de casa, obreros y profesionistas de la Ciudad de México fue brutalmente reprimido por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

3

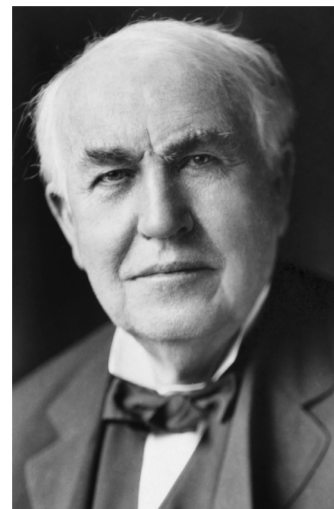
1226

Muere **San Francisco de Asís**, diácono y fundador de la Orden Franciscana, quien protagonizó el primer caso de estigmatizaciones visibles conocido en la historia. Fue canonizado por la Iglesia católica en 1228 y su festividad se celebra el 4 de octubre.

5

2011

**Steve Jobs** fallece en su casa en Palo Alto, California, a causa de un paro respiratorio.



“

EL GENIO ES UNO POR CIENTO DE INSPIRACIÓN Y UN NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO DE TRANSPIRACIÓN”

“EL DESCONTO ES LA PRIMERA NECESIDAD DEL PROGRESO”

“LAS PERSONAS NO SON RECORDADAS POR EL NÚMERO DE VECES QUE FRACASAN, SINO POR EL NÚMERO DE VECES QUE TIENEN ÉXITO”

THOMAS ALVA EDISON

consecuencia de un tumor en el páncreas. Jobs fue cofundador y presidente ejecutivo de Apple Inc., y el máximo accionista individual de The Walt Disney Company.

1813

El cura José María Morelos y Pavón proclama en Chilpancingo, Guerrero, la **abolición de la esclavitud**, las castas y los tributos excesivos en toda la nación. El documento “Sentimientos de la Nación”, contiene estos ideales de libertad y es considerado uno de los textos políticos mexicanos más importantes.

1906

Nace el veracruzano **Francisco Gabilondo Soler**, “Cricri, el grillo cantor”, quien plasmó sus vivencias de la niñez en cientos de canciones infantiles. Se presentó por primera vez el 15 de octubre de 1934 en la XEW. Después de 28 años de deleitar a chicos y grandes, se retiró en 1962. Murió el 14 de diciembre de



EL 19 DE OCTUBRE ES EL DÍA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, UN DÍA QUE SIRVE COMO RECORDATORIO DEL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD EN LA LUCHA CONTRA ESTE TUMOR, UNO DE LOS CUALES AFECTA CON MAYOR FRECUENCIA A LAS MUJERES.

1990 a causa de una falla cardíaca a los 83 años de edad.

7

1851

Concluye la instalación de la **línea telegráfica** entre la Ciudad de México y Puebla. Sin embargo, fue inaugurada hasta el 5 de noviembre de 1851 por Mariano Arista, presidente de la República, acompañado por Juan de la Granja, gerente general de Telégrafos.

1895

William Conrad Roentgen descubre los **Rayos X**. La denominación Rayos X designa a una radiación electromagnética, invisible para el ojo humano, capaz de atravesar cuerpos opacos y de imprimir películas fotográficas.

1571

Tiene lugar la **Batalla de Lepanto**, en la cual Miguel de Cervantes Saavedra sufrió una lesión en una mano, por lo cual fue conocido como “el Manco de Lepanto”.

9

1940

Nace **John Lennon** en Liverpool, Inglaterra. El músico, compositor y activista alcanzó la fama al pertenecer a The Beatles, una banda de rock británico reconocida como la más exitosa comercialmente en la historia de la música popular.

1967

Asesinato de **Ernesto “Che” Guevara**, médico, político y guerrillero revolucionario argentino. El grupo armado comandado por el “Che” fue emboscado en el poblado de La Higuera por el ejército boliviano, él resultó herido y fue capturado y ejecutado al día siguiente. El “Che” tuvo un papel protagónico en la Revolución Cubana y es hasta nuestros días un ícono de la lucha por la libertad.

12

1492

**Cristóbal Colón** contó con el apoyo de la monarquía española para realizar un viaje de exploración que lo condujo al continente americano. Colón creyó haber llegado a territorio asiático, denominado por los europeos como “las Indias”, e incluso murió sin saber que había llegado al continente Americano, desconocido para los europeos.

13

1792

**George Washington** pone la primera piedra de La Casa Blanca, residencia oficial y principal centro de trabajo del presidente de los Estados Unidos. El edificio fue inaugurado formalmente por John Adams en 1800 y recibió los nombres de “Palacio Presidencial” o “La Mansión Ejecutiva”, hasta que en 1902 el presidente Theodore Roosevelt propuso al Congreso que adoptara oficialmente el nombre de La Casa Blanca.

14

1526

Se celebra en México el **primer casamiento religioso**. Se efectuó en la ciudad de Texcoco y fue el primer matrimonio católico entre personas indígenas que tuvo lugar en América.

15

1844

Nace **Friedrich Nietzsche**, filósofo alemán que afirmó la “muerte de Dios” a finales del siglo XIX y anticipó la crisis del cristianismo, religión que criticó severamente hasta los últimos días de su vida. Asimismo, realizó una crítica exhaustiva de la cultura y la filosofía occidental y es considerado uno de los pensadores más influyentes del siglo XIX.

1854

El literato **Oscar Wilde** nace en Dublín, Irlanda. Además de narrador y poeta, es considerado uno de los dramaturgos más destacados de Londres. Actualmente es recordado por sus epigramas, sus obras de teatro y la tragedia de su encarcelamiento, además de su temprana muerte.

18

1931

Muere el genio de la electricidad **Thomas Alva Edison**. Fue un empresario y un prolífico inventor estadounidense que patentó más de mil inventos y contribuyó a proporcionar, tanto a Estados Unidos como a Europa, los perfiles tecnológicos del mundo contemporáneo: las industrias eléctricas, un sistema telefónico viable, el fonógrafo, las películas, entre otros.



“UNA ECONOMÍA BIEN DIRIGIDA RECLAMA COMO BASE FUNDAMENTAL HACER JUSTICIA A LAS CLASES TRABAJADORAS”

“EL GOBERNANTE QUE PRETENDE ENCAUSAR A SU PAÍS HACIA LA DEMOCRACIA TIENE QUE EMPEZAR POR SER UN VERDADERO DEMÓCRATA, Y DEMOSTRARLO TOLERANDO LA OPOSICIÓN, POR MÁS CRUDA QUE SE EJERZA EN EL MITIN, EN LA PRENSA, EN LA DIATRIBA PERSONAL”

“GOBIERNO O INDIVIDUO QUE ENTREGA LOS RECURSOS NATURALES A EMPRESAS EXTRANJERAS, TRAICIONA A LA PATRIA”

LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

19

1970

Fallece el general **Lázaro Cárdenas**, estadista mexicano y presidente de la República que destacó por sus acciones de gobierno, como el reparto agrario y la creación de los “ejidos”. También nacionalizó la industria petrolera, brindó asilo político a los exiliados españoles durante la Guerra Civil y creó el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

1945

Muere **Plutarco Elías Calles** en la Ciudad de México, militar y político que ocupó el cargo de presidente de la República entre 1924 y 1928. Su importancia en la política mexicana abarcó más allá de su mandato, pues influyó en sus sucesores a tal punto que el periodo 1928-1936 es conocido como “el maximato” por la sumisión de los presidentes ante la figura de Calles, apodado “el jefe máximo”.

21

1833

Nace **Alfred Nobel**, inventor de la dinamita y creador del Premio Nobel. Fue un químico, ingeniero y fabricante de armas que fundó la compañía Bofors, dedicada a la producción de hierro y acero para la fabricación de cañones y otras armas a gran escala. En su testamento instauró un fondo para premiar a los mejores exponentes en literatura, fisiología o medicina, física, química e incluso en temas como la paz.

23

1940

Natalicio del futbolista Edson Arantes do Nascimento, conocido como “**Pelé**”. En los comienzos de su carrera deportiva fue rechazado por los principales clubes de fútbol brasileños, hasta que, tras jugar en varias formaciones secundarias, en 1956 fichó por el Santos de São Paulo. A partir de entonces su carrera fue en ascenso, al grado de ser considerado una leyenda del fútbol.

25

1881

Nació en Málaga el pintor y escultor español **Pablo Picasso**, creador del movimiento artístico denominado “Cubismo”, junto con Georges Braque y Juan Gris. Es considerado como uno de los mayores pintores de las

vanguardias del siglo XX. Además de pintar más de dos mil obras, abordó géneros como el dibujo, el grabado, la ilustración de libros, la escultura, la cerámica y el diseño de escenografía y vestuario para montajes teatrales.

28

1886

Se inaugura la **Estatua de la Libertad**, en Nueva York. El gobierno francés regaló este monumento para conmemorar el centenario de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y como un signo de amistad entre las dos naciones.

1955

Nace **Bill Gates**, ingeniero, empresario, informático y filántropo estadounidense, cofundador de la empresa de software Microsoft junto con Paul Allen.

29

1942

Es el natalicio de **Bob Ross**, famoso pintor y presentador de televisión estadounidense. Hasta 1995 fue conocido por presentar el programa de televisión “El placer de pintar con Bob Ross”, en el que realizaba distintas pinturas al óleo en vivo, utilizando diversas técnicas.



“SER HONESTO NO PUEDE HACERTE CONSEGUIR UN MONTÓN DE AMIGOS, PERO SIEMPRE TE HACE OBTENER LOS CORRECTOS”

“LA REALIDAD DEJA MUCHO A LA IMAGINACIÓN”

“NO IMPORTA A QUIÉN AMES, DÓNDE AMES, POR QUÉ AMES, CUÁNDO AMES O CÓMO AMES. SÓLO IMPORTA QUE AMES”

JOHN LENNON

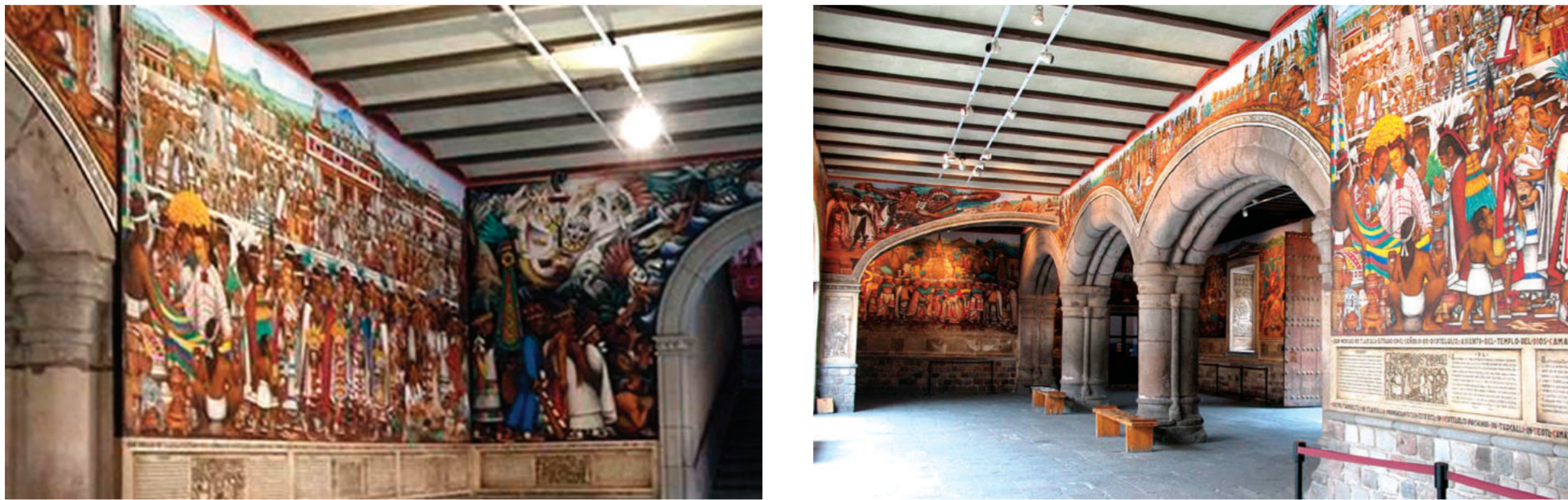


## LAS MARAVILLAS DE JALISCO

Jalisco conjuga belleza, mexicanidad, arquitectura, cultura, naturaleza, así como tequila y mariachis.

En esta serie fotográfica te presentamos algunos lugares icónicos de los municipios y ciudades de estas tierras ubicadas en el centro-occidente de la República Mexicana. ■





# ¡TLAXCALA EN MURALES!

CONOCIENDO LA HISTORIA DEL ARTE PLASMADO EN LOS MUROS DEL ACTUAL PALACIO DE GOBIERNO

Laura Angélica Zárate Rodríguez

En el centro de la capital del estado de Tlaxcala, específicamente en el Palacio de Gobierno, se encuentra un área de 450 metros cuadrados rodeada de murales donde se detalla la historia del pueblo tlaxcalteca.

Es un diseño del maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin, quien nació el 11 de febrero de 1922, en Contla de Juan Cuamatzi. Los murales fueron creados entre 1957 y 1995, y llevan por nombre oficial "TLAXCALA A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS Y SU APORTACIÓN A LO MEXICANO". Cada elemento que presentan es producto de una investigación previa para no olvidar detalles importantes.

Tlaxcala es rica en diseños arquitectónicos y culturales heredados por la llegada de los españoles a tierras mexicanas, quienes al mando de Hernán Cortés pisaron suelo tlaxcalteca en septiembre de 1519.

Uno de los tesoros históricos más importantes que tiene esta ciudad es, sin lugar a dudas, el Palacio de Hernán Cortés, actual Palacio de Gobierno, en el cual el maestro Desiderio plasmó a través de sus coloridos murales: la llegada del hombre al continente americano, la historia de Tlaxcala, la mitología prehispánica, la vida de los tianguis antes de la llegada de los españoles, la conquista de la gran Tenochtitlán, aspectos de la Independencia de México y del Porfiriato, entre otros. Vale la pena conocerlos. ■



Nayarit

# Muro de acción por el planeta

#MurodeAcción.

ESTA PRIMERA EXPERIENCIA FUE MUY ENRIQUECEDORA PORQUE SE LOGRÓ CREAR CONSCIENCIA E INTERÉS EN LA CIUDADANÍA

Berenice López Robles

Como parte de la celebración del Día del Peatón, se realizó una actividad interactiva para crear conciencia ambiental en la sociedad nayarita, la cual consistió en simular un gran muro que llamara la atención de quienes pasaran por el lugar.

La principal actividad fue hacer la pregunta: "¿Qué hago yo por el planeta?" Chicos y grandes podían participar, muchos de ellos se detenían un momento a pensar qué hacían para ayudar al planeta. Luego se acercaban al muro para escribir y tomarse una foto. Muchas de estas imágenes se pueden encontrar en redes sociales.

Además, quienes no encontraban qué escribir porque se daban cuenta de que no contribuían al cuidado del medio ambiente, se sumaron y comprometieron a hacerlo.

Esta primera experiencia fue muy enriquecedora porque se logró crear conciencia e interés en la ciudadanía, además de mostrar que muchas personas hacen grandes acciones en pro del medio ambiente.

Una anécdota que llamó mucho la atención fue la de una persona mayor que observaba cómo participaban otros ciudadanos. Se le invitó a participar y aceptó, pero durante unos momentos se quedó pensativo, hizo un gesto de mucha tristeza y comentó que en su vida cotidiana no había ninguna actividad a favor del cuidado del medio ambiente. Sin embargo, hizo el compromiso de dejar de usar bolsas de plástico y regresar a llevar canastas al mercado como lo hacía en su juventud.

Ahora les preguntamos a ustedes: ¿Qué están haciendo por el planeta?

Los invitamos a que nos compartan en sus redes sociales para que, a través de esas pequeñas acciones, podamos sembrar conciencia en más personas. ■



CONTRA

## EN MÉXICO ES FUNDAMENTAL PROTEGER A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MEZCAL



PATRICIA  
ZAVALA  
JIMÉNEZ

TWITTER  
@PATRIX89\_64

Con el objetivo de proteger y reconocer al mezcal, así como el trabajo de los maestros mezcaleros que producen desde menos de mil hasta 10 mil litros al año, el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (GPMC) en el Senado de la República presentó la iniciativa de Ley Federal de los Mezcales Tradicionales.

Este proyecto propone que en las próximas denominaciones de origen que se asignen también se especifiquen las indicaciones geográficas, es decir, ahora se dará a conocer de qué región y quién elabora la bebida, porque el lugar y el proceso de preparación son determinantes y únicos en el mundo, lo que otorga un sello particular a la bebida.

“En el país existen magueyes que sólo se cultivan en cierta zona y no existen en otra parte del mundo, por esta razón es importante especificar el tipo de agave, el nombre del municipio o región donde se genera la bebida y el nombre del maestro mezcalero”, asegura Emiliano Hernández Macedonio, asesor jurídico del GPMC en el Senado de la República.

Lo más importante de esta propuesta es proteger el patrimonio social y cultural del país, pero sobre todo reconocer y remunerar el trabajo de los maestros mezcaleros, que en la mayoría de los casos son campesinos o indígenas de las zonas más necesitadas del país. “Son ellos quienes trabajan las 32 variedades de magueyes, quienes de generación en generación han heredado la sabiduría para elaborar el mezcal, porque es parte de sus tradiciones”, destacó.

En el marco de la Exposición Nacional de Mezcales Tradicionales que se llevó a cabo en el Senado de la República, Emiliano Hernández explicó que esta iniciativa deja intacto el ámbito industrial, es decir, aquellos que producen más de 10 mil litros de mezcal en cinco o seis semanas y en contenedores de acero inoxidable. Asimismo, las denominaciones de origen que ya existen como mezcal, bacanora, raicilla, entre otros, quedarían intactas.

A través de esta propuesta de iniciativa, Movimiento Ciudadano plantea la creación de Comisiones Regionales en todo el país, que estarían integradas por miembros del gobierno federal, estatal, municipal y los maestros mezcaleros de la región para que, en conjunto, determinen qué bebidas ameritan la denominación de origen o una indicación geográfica, ya sea por el arraigo del maestro mezcalero, por su historia o por el proceso ampliamente conocido en la región que otorga calidad a su mezcal.

En la actualidad uno de los requisitos para formar parte del Consejo Regulador del Mezcal es pagar 40 mil pesos para obtener la licencia de toda la cadena productiva, es decir, sembrar maguey, producir mezcal, envasar y comercializar. Sin embargo, los pequeños productores no pueden solventar ese gasto, entonces lo venden a intermediarios que lo revenden a mayor costo. Otro impedimento es que deben costearse el viaje para presentar la solicitud de registro ante el Consejo, el cual puede ubicarse en cualquier estado de la República. Hernández Macedonio señaló que “el campesino o indígena que apenas puede producir un poco de bebida para su venta se va por la clandestinidad, aunque el litro se le pague a 100 pesos”.

Esto propicia que no se valore el trabajo del maestro mezcalero y lo que conlleva talar árboles, recolectar el agave y el agua. Por otra parte, mencionó, se requiere que los recursos naturales se recuperen mediante una norma de protección que articule todas las políticas públicas, que al final favorezcan al pequeño productor.

En este sentido, la iniciativa propone la creación de un banco de germoplasma para proteger genéticamente los magueyes y seguir cultivando los que se encuentran en peligro de extinción, así como un instituto de investigación que permita aprovechar los agroresiduos que se generan después de trabajar el maguey, porque podrían ser aprovechados para crear más de 50 productos y brindarles mayores ingresos a los pequeños productores.



FOTOGRAFÍAS: EDGAR GONZÁLEZ RUIZ

“En Europa, por ejemplo, existen más de mil denominaciones de origen e indicaciones geográficas de todo tipo, en México están registrados tan sólo 16, es una lástima que no se proteja la diversidad cultural de los productos que existen en el país. Por eso, Movimiento Ciudadano tiene más de seis meses realizando reuniones de trabajo con diversos especialistas de agave, mezcales, denominación de origen, así como comercialización del producto”, dijo.

Cabe señalar que el maguey es un producto que fortalece el ecosistema porque permite la generación de más vegetación, ayuda a sostener el suelo, evita deslaves y tiene la capacidad para sobrevivir en zonas áridas adversas. En caso de no ser aprobada esta iniciativa persistiría el problema de la sobreexplotación del agave silvestre, se incrementaría la tala inmoderada y, por tanto, la deforestación, aunada al problema del Cambio Climático.

“Se pretende que la situación económica se invierta, porque actualmente quienes ganan y tienen la riqueza son los intermediarios y los industriales, ahora se busca que la riqueza sea para quien lo produce, porque sus ganancias son mínimas, a veces venden en 50 o 100 pesos el litro; mientras los grandes productores lo venden en 700 o hasta mil 500 dólares o euros sólo porque generan una botella diferente, pero el contenido es el mismo”, resaltó Emiliano Hernández Macedonio.

### UN LITRO DE MEZCAL IMPLICA MÍNIMO 18 DÍAS DE ELABORACIÓN

El maestro mezcalero Teodomiro Santiago, oriundo del pueblo San Vicente Coatlán, Oaxaca, explica que este proyecto resulta benéfico para los pequeños productores de mezcal, debido a que en la actualidad el Consejo Nacional de Mezcal les impone diversas trabas que les impiden la certificación, por ejemplo, al no pagar 40 mil pesos y otras cuestiones relacionadas con el proceso de elaboración.

“Lo único que provocan es que abaratemos el costo del mezcal y que otros países lo compren para posteriormente venderlo a mayor costo. Nosotros no queremos tener intermediarios, queremos que cada productor tenga una marca para venderlo con facilidad. Pero como no estamos certificados, ni siquiera le podemos llamar mezcal a nuestra bebida, sino *komil*. Estamos en desacuerdo porque ni siquiera sabemos de dónde salió ese nombre, y nosotros los campesinos somos quienes elaboramos este producto de manera artesanal y ancestral”.

“También nos interesa que se apruebe esta iniciativa para que nos ayuden en el proceso de elaboración que conlleva la siembra, la cosecha y mejorar nuestra producción de mezcal. Necesitamos que nos apoyen con la siembra porque el maguey se está terminando; apenas un grupo de mujeres está



trabajando en la recolección de semillas, y unos muchachos están sembrando árboles, que los ocupamos para hornear el maguey y para la destilación, pero esto mismo ha provocado la escasez de agua, y son elementos esenciales para la producción del mezcal”.

El maestro mezcalero señala que “además, nos conviene que se especifiquen las indicaciones geográficas porque en cada pueblo o región varía el sabor del producto, incluso en el mismo lugar, porque unos usan agua de pozo y otros de manantial; también por el suelo donde se siembra el maguey y porque cada productor le pone su toque particular”.

Teodomiro Santiago explica que para generar una botella de un litro de mezcal con agave tobalá se requieren entre 12 o 15 kilos de maguey, mientras que para el maguey espadín se necesitan 10 kilos. Asimismo, señala que su elaboración toma mínimo 18 días.

“Nos tardamos entre dos o tres días cortando el maguey, pero si es silvestre entre cinco o seis días porque debemos traerlo del campo; después de talar árboles esa madera la usamos para hornear la piña del maguey, la cual debe permanecer cinco días tapada para que se cosa bien; luego lo trasladamos a las tinas para la fermentación donde lo dejamos ocho días. Para destilarlo en una tina tardamos entre tres y cuatro días. La producción es larga y costosa, al mes producimos cerca de 200 litros, para lo cual utilizamos alrededor de cuatro o cinco toneladas de maguey. La calidad de nuestro mezcal es alta porque es de 50°”, explica el maestro mezcalero.

### EL MEZCAL BRINDA IDENTIDAD A MÉXICO

El organizador de la Exposición Nacional de Mezcales Tradicionales, a la cual asistieron más de 60 productores de diversos estados del país, Abel Alcántara, explica que es necesario diferenciar entre el mezcal tradicional y el industrial. En primer lugar, porque el industrial lo genera un grupo restringido de empresarios que producen el 95 por ciento de esta bebida en el país, para lo cual utilizan maguey cultivado, su elaboración es de manera continua porque la piña se avienta a la banda sin fin y el mezcal sólo alcanza 38°.

En comparación, el artesanal se elabora con magueyes silvestres, endémicos de cada una de las regiones del país. También involucra al medio ambiente, cultura, tradición e historia. “Todos son productores que han heredado de generación en generación la sabiduría para elaborar el mezcal”, explica uno de los impulsores de la iniciativa de Ley Federal de los Mezcales Tradicionales.

De no aprobarse este proyecto se pone en riesgo una gran cantidad de magueyes que de por sí están en peligro de extinción, no se tomarían medidas necesarias para preservar el agua, tampoco se juzgaría adecuadamente el trabajo que representa a los decanos del mezcal, que ancestralmente producen esta bebida y, por ende, se retrasaría el desarrollo de los mezcales tradicionales, concluyó Abel Alcántara. ■